

CERTIFICADO N° 49 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°96 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 23 de febrero de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°98 de fecha 16 de febrero de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.15.11	Saldo Inicial de caja recursos propios	\$65.587.504	
AL 215.22.05	Servicios básicos		\$20.972.626
215.22.06	Mantenimiento y reparaciones		\$1.611.576
215.22.07	Publicidad y difusión		\$7.554.099
215.22.08	Servicios generales		\$8.497.260
215.22.09	Arriendos		\$4.620.790
215.22.10	Servicios financieros y de seguros		\$21.331.153
215.22.11	Servicios técnicos y profesionales		\$1.000.000
TOTALES		\$65.587.504	\$65.587.504

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de febrero de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal